



## Manual tratamiento y protección de datos personales



## Tabla de contenido

1. Introducción	2
2. Identidad del responsable del tratamiento de datos	3
3. Objetivo	3
4. Alcance	3
5. Destinatarios	4
6. Definiciones	4
1. Autorización:	4
2. Base de datos:	4
3. Titular:	4
4. Recolección:	4
5. Datos personales:	4
6. Tratamiento de datos:	4
7. Responsable del tratamiento:	4
8. Encargado del tratamiento:	4
7. Principios rectores	4
1. Principio de Legalidad en Materia de Tratamiento de Datos:	4
2. Principio de Finalidad:	4
3. Principio de Libertad:	5
4. Principio de Veracidad o Calidad:	5
5. Principio de Transparencia:	5
6. Principio de Acceso y Circulación Restringida:	5
7. Principio de Seguridad:	5
8. Principio de Confidencialidad:	5
8. Categorización de los datos	5
1. Datos sensibles:	5
2. Dato público:	5
3. Dato privado:	6
9. Finalidad del tratamiento de datos	6





# MANUAL TRATAMIENTO DE DATOS

Gestión gerencial  
Código: GG-MN-01 V: 01  
Octubre de 2024

---

10. Autorización del titular	7
11. Derechos de los titulares	7
12. Área encargada y responsable de las quejas, reclamos, solicitudes y demás sobre datos personales.	7
13. Procedimiento para el ejercicio de derechos	8
14. Modificaciones a la manual	8
15. Aceptación de la manual	8



## 1. Introducción

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, On Site Diagnostic S.A.S establece la presente manual de Tratamiento de Datos Personales con el fin de informar a los titulares sobre cómo se manejan sus datos personales en el contexto del manejo de la información y el deber y la responsabilidad con esta.

On Site Diagnostic S.A.S se compromete a proteger la privacidad y la seguridad de la información personal de nuestros clientes, empleados y proveedores, en cumplimiento con la Ley 1266 de 2008 y las disposiciones generales del hábeas data, donde se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales como: información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países.

## 2. Objetivo

Este manual tiene como objetivo fundamental garantizar el estricto apego a las obligaciones legales en materia de protección de datos personales y, por ende, prevenir la litigiosidad en contra de la entidad On Site Diagnostic S.A.S por el uso y tratamiento inadecuado de la información. On Site Diagnostic S.A.S, informa por medio de la presente que, los datos personales que se obtengan en virtud de las operaciones en dónde se recolecten o se celebren con la Entidad, serán tratados conforme a los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas y decretos que tengan relación y regulen la materia.

## 3. Alcance

El presente manual de Tratamiento y Protección de Datos Personales, aplica a todas las bases de datos y archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento en todas sus sedes por On Site Diagnostic S.A.S, considerado responsable o encargado del tratamiento de los datos personales. Todos los funcionarios, contratistas y terceros que tengan relación con la Entidad y que ejerzan tratamiento sobre las bases de datos personales, deben cumplir con esta manual y los procedimientos establecidos para el tratamiento de los datos personales.

La aplicación de este manual aplica a todas las bases de datos, físicas, digitales e híbridas que sean objeto de tratamiento por parte de On Site Diagnostic S.A.S, en los casos que funcione como encargado del tratamiento de los datos personales.

## 4. Definiciones

Para efectos del presente manual se entiende por definiciones:



**Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del uso de los datos del titular de estos.

**Base de datos:** conjunto de datos bajo ciertas características que se concentran en un mismo documento.

**Titular:** persona natural o jurídica de la cual se están obteniendo los datos.

**Recolección:** captación y digitación de los datos personales del titular por medios físicos o digitales

**Datos personales:** información que identifica a una persona natural o jurídica

**Tratamiento de datos:** Operación, actividad o conjunto de estas sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, o circulación.

**Responsable del tratamiento:** On Site Diagnostic S.A.S como persona jurídica, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Encargado del tratamiento:** Persona encargada o designada por On Site Diagnostic S.A.S para el manejo de la base de datos o de los datos personales del titular.

## 5. Identidad del responsable del tratamiento de datos

**Nombre de la Empresa:** On Site Diagnostic S.A.S

**NIT:** 901762011

**Dirección administrativa:** Calle 72<sup>a</sup>#32<sup>a</sup>-55

**Dirección de laboratorio Medellín:** Carrera 78#65-46

**Dirección de laboratorio Bogotá:** Calle 51#19-21

**Teléfono:** 300 5143727

**Correo electrónico:** gerencia@osdiagnostic.com

## 6. Destinatarios

Este manual está dirigida a la ciudadanía en general y colaboradores asociados a la empresa, para que tengan a su disposición la información necesaria y suficiente frente al tratamiento y fines aplicables a sus datos, así como los derechos que tienen como titulares y que podrán ejercer en cualquier momento ante On Site Diagnostic S.A.S, cuando este tenga la responsabilidad del tratamiento de los mismos



## 7. Principios rectores

En virtud de interpretación y aplicación jurídica de la Ley 1581 de 2012 en su artículo 4 y las normas que la complementan, modifican o adicionan, así como la ley 1266 de 2008 en virtud de la información financiera y crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países , se aplicarán los siguientes principios:

- 1. Principio de Legalidad en Materia de Tratamiento de Datos:** La recolección, uso y el tratamiento es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012, decretos reglamentarios y demás disposiciones que la desarrollen.
- 2. Principio de Finalidad:** La recolección, uso y el tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- 3. Principio de Libertad:** La recolección, uso y el tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- 4. Principio de Veracidad o Calidad:** La información sujeta a la recolección, uso y tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de Datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- 5. Principio de Transparencia:** En la recolección, uso y tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le concierne.
- 6. Principio de Acceso y Circulación Restringida:** La recolección, uso y el tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados.
- 7. Principio de Seguridad:** La información sujeta a recolección, uso y tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.



8. **Principio de Confidencialidad:** Todos los funcionarios que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de esta.
9. **Principio de consentimiento:** Se obtendrá el consentimiento previo, expreso e informado de los titulares de los datos y se tendrá a disponibilidad de las partes interesadas la justificación de esta manual para el conocimiento acerca del tratamiento de sus datos.
10. **Principio de temporalidad de la información:** La información del titular no podrá ser suministrada a usuarios o terceros cuando deje de servir para la finalidad de los datos.

## 8. Categorización de los datos

- **Datos sensibles:** Se entiende como datos sensibles aquella información de carácter delicado y confidencial que pueda afectar o revelar la intimidad del titular, por ejemplo: orientación sexual, raza o etnia, preferencias sexuales o religiosas, etc.
- **Dato público:** Se entiende por dato público aquellos datos que no sean delicados o privados, ejemplo: nombre, apellido, estado civil, etc.
- **Dato privado:** Se entiende por dato privado aquellos que son de naturaleza íntima, ejemplo: fotos o vídeos.

## 9. Finalidad del tratamiento de datos

Los datos personales que se recolecten a nombre de On Site Diagnostic S.A.S serán tratados para las siguientes finalidades:

- Gestión de Contacto: Para establecer comunicación con el titular de los datos.
- Evaluación de Servicios: Para evaluar y mejorar nuestros servicios, así como para realizar encuestas de retroalimentación y satisfacción.
- Cumplimiento Legal: Para dar cumplimiento a las obligaciones legales y reglamentarias.



- Control de visitas: Para tener control del flujo de personas que visita nuestras instalaciones.
- Mantener registros de los procesos de selección y contratación
- Mantener actualizados los datos de todas las personas externas e internas de la empresa
- Recolección, almacenamiento, uso y circulación, para cumplimiento de las funciones de la empresa.
- Mantener actualizada la historia laboral, registros de nómina de funcionarios, programas de bienestar y/o planificación de actividades institucionales de On Site Diagnostic S.A.S, para el titular y sus beneficiarios (núcleo familiar).
- Atender y resolver peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
- Medir y realizar seguimiento a los niveles de satisfacción de los usuarios de los servicios de On Site Diagnostic S.A.S a través de encuestas.
- Registrar o autorizar el ingreso a las instalaciones de la entidad o cualquier dependencia interna que así lo requiera.
- Mantener la evidencia de las reuniones realizadas como parte de la gestión de la empresa.
- Atención de servicios prestados por la entidad.
- Cumplimiento a las obligaciones contraídas por la entidad con el Titular de la Información, con relación al pago de honorarios, salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de prestación de servicios y/o de trabajo o según lo disponga la ley.
- Caracterización de ciudadanos y grupos de interés.
- Adelantar estrategias de mejoramiento en la prestación del servicio.
- Alimentar los Sistemas de Información con que cuenta la empresa.

## 10. Autorización del titular

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de los datos personales se requiere la autorización previa e informada del titular, la cual debe ser obtenida por cualquier medio de On Site Diagnostic S.A.S que pueda ser objeto de consulta posterior.

Se entenderá que la autorización cumple con los requisitos cuando se manifieste (1) por escrito, (2) de forma oral, (3) o por firmas de formatos, las cuales son conductas inequívocas del titular que permiten concluir de forma razonable que otorgó la autorización, como por ejemplo, cuando se solicita autorización para la grabación de reuniones virtuales o presenciales la cual debe quedar grabada y se tendrá durante el tiempo que perdura la grabación, de igual forma en los eventos institucionales en los que se deje constancia grabada o escrita de la autorización del titular, cuando se remitan a la



empresa hojas de vida para participar en procesos de selección o cuando se ingrese a las instalaciones de On Site Diagnostic S.A.S y sus dependencias a sabiendas de la existencia de sistemas de videovigilancia y de seguridad física en los que se capture información, se entenderá que aceptó el uso de los datos personales. Cuando la recolección de datos personales se realice a través de medios digitales o físicos de la empresa como el diligenciamiento de formularios, portales web u otros canales similares, se entenderá que el titular de los datos indica su conducta inequívoca cuando:

- (1) acepte mediante casilla de verificación
- (2) realice el diligenciamiento del (los) formulario(s).

## 11. Derechos de los titulares

Los titulares de los datos tienen derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar la eliminación de sus datos personales, siempre que no exista un deber legal que lo impida.
- Quejarse ante el mal uso o uso indebido de la información.
- Acceder de manera gratuita y libre a este manual para conocer más información.
- Los demás señalados por el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.

## 12. Área encargada y responsable de las quejas, reclamos, solicitudes y demás sobre datos personales.

Calidad es el área que ha sido designada por On Site Diagnostic S.A.S como responsable de la atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos ante la cual el titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar la información

## 13. Procedimiento para el ejercicio de derechos

Los titulares pueden ejercer sus derechos enviando una solicitud a este correo: [calidad@osdiagnostic.com](mailto:calidad@osdiagnostic.com) o comunicándose al 3022308351.

### 13.1 En su solicitud para la modificación de los datos:

- Su nombre y documento de identidad.



- La descripción clara y precisa de los datos que desea modificar y las razones.
- La dirección de notificación.

### 13.2 En su solicitud para la eliminación de los datos:

- Su nombre y documento de identidad.
- La descripción clara y precisa de los datos respecto de los cuales busca ejercer su derecho a la eliminación de los datos.
- La dirección de notificación.

Se podrá realizar el trámite de lunes a sábado de 08:00am a 05:00 pm y se tendrá un plazo de 48 horas para responder la solicitud.

## 14. Modificaciones del manual

On Site Diagnostic S.A.S se reserva el derecho de modificar este manual de Tratamiento de Datos. Cualquier cambio será comunicado a través de nuestra página web: <https://osdiagnostic.com/>

## 15. Aceptación del manual

La provisión de datos personales durante nuestras visitas implica la aceptación de esta manual de Tratamiento de Datos Personales.

## 16. REFERENTE BIBLIOGRÁFICO

- Ley 1581 de 2012
- Decreto Reglamentario 1377 de 2013

## 17. HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
	1	Primera versión del documento

## 18. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: XXX Cargo: XXX Fecha: 2024-XX-XX	Nombre: XXX Cargo: XXX Fecha: 2024-XX-XX	Nombre: XXX Cargo: XXX Fecha:



## **19. ANEXOS**

No aplica

